



Afiliada a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN

LA CRIMINOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA EN EL ESCLARECIMIENTO DE LA MUERTE
DE UNA PERSONA

ESTUDIANTES:

JOHANA SALCEDO BARRERA

EDGAR MAURICIO ALFONSO ALFONSO

EUSEBIO MANUEL CORDERO DÍAZ

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE POSTGRADOS

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL PARA EL SISTEMA PENAL

ACUSATORIO

BOGOTÁ D.C. SEPTIEMBRE DE 2014

RESUMEN

En el presente demostraremos como el trabajo desarrollado por los expertos y especialistas en investigación criminal, demuestran con las evidencias físicas halladas en el lugar de los hechos para construir la escena; con el fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se dieron los acontecimientos suscitados en la casa del prestigioso abogado.

Las autoridades desarrollan su actuación técnica, y es aquí cuando un miembro de la Policía Nacional halla el cadáver, y como primer respondiente da aviso a las autoridades competentes, quienes se encargaron de inspeccionar el lugar de los hechos, reconociendo y recuperando los elementos materiales probatorios y evidencias físicas con el fin de hacer una aproximación a los hechos ocurridos.

Mediante inspección al lugar de los hechos y registro practicado a la casa donde se encontró a al occiso, se obtuvo evidencia física regular, mediante la recolección, un frasco de Diazepan, una toalla humedecida, cajetillas de cigarrillos y varias botellas de licor. Utilizando la dactiloscopia y toxicología las cuales nos ayudaran a individualizar las marcas dejadas por las crestas presentes en las últimas falanges de los dedos, y localizadas en las botellas de licor y en los demás elementos materiales probatorios recolectados, se reconstruye una huella dactilar que permitirá la identificación del autor del delito.

PALABRAS CLAVES

Criminalista, criminología, Investigación, Criminal, Tiempo, Modo, Lugar,
Dactiloscopia, toxicología, psicología.

ABSTRACT

In this demonstrate how the work developed by experts and specialists in criminal investigation, show the physical evidence found at the scene to build the scene; in order to establish the circumstances of time, manner and place in which events that occurred at the home of prominent lawyer were given.

Authorities develop their technical performance, and this is where a member of the National Police found the body, and as the first respondent to give notice to the competent authorities, who were responsible for inspecting the scene, recognizing and recovering the material evidence and physical in order to make an approach to the events evidence.

By inspection of the scene and practiced log house where he found the deceased, regular physical evidence was obtained by collecting a bottle of Diazepam, a damp towel, packs of cigarettes and several bottles of liquor. Using fingerprinting and toxicology which will help us to identify the marks left by the ridges present in the last phalanges of the fingers, and located in the liquor bottles and other material evidence collected, a fingerprint is reconstructed allowing the identification of the perpetrator.

KEY WORDS

Criminalities, criminology, criminal investigation, time, location, fingerprinting, toxicology psychology.

INTRODUCCIÓN

El presente análisis de caso se basará en como la Medicina Forense, va a determinar, mediante el estudio y elaboración de la necropsia de una persona, para establecer la causa de muerte de la misma, y cuyo fenómeno se manifiesta la conducta humana en un determinado escenario en el que se vulnera la norma penal. Esta conducta como es apenas lógico, puede presentarse con infinidad de matices y características diversas, según las circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodean la ejecución de las acciones u omisiones que son materia de estudio para jueces y fiscales; no obstante, este panorama adquiere aún más complejidad cuando en los hechos materia de investigación y juzgamiento, interviene más de un sujeto o una situación en cualquiera de las etapas que se consideran constitutivas del hecho punible.

En Colombia, una vez los órganos competentes tienen la noticia acerca de la posible realización de un delito, se despliega la actividad jurisdiccional del Estado en los lineamientos propios del sistema penal. Este proceso, que se orienta tanto a la determinación de la responsabilidad de todos y cada uno de los posibles autores, como a la imposición de una pena subsecuente, envuelve la posible imposición de una condena que habitualmente es el encarcelamiento, con todas las consecuencias personales y sociales que ello implica.

En consecuencia de lo anterior el objetivo general del estudio de caso es establecer cuáles son las mejores alternativas técnico – científicas que pueden emplearse para dilucidar el camino a seguir en la investigación del mismo; que para el desarrollo del mismo debemos estudiar la información bibliográfica y la jurisprudencia, orientadas a establecer las diferencias entre las diversas formas o causas de muerte en la población colombiana, se seguirá con la determinación de seguir por parte del operador judicial, en su tarea valorativa de determinar los caracteres

peculiares de las conductas humanas cuando estas se conjugan en la ejecución de hechos constitutivos de infracciones penales; y se estudiaran los conceptos de personas especializadas que contribuyan a clarificar los alcances de esta problemática.

Para el desarrollo y correcta diferenciación de las diversas formas de intervenir en una conducta delictiva o no, constituye un tópico de suma importancia tanto en lo social como en lo jurídico, y es lo que se desarrollará en el presente análisis de caso esclareciendo el homicidio del Sr. Luis Ernesto Pérez Silva, y así poder determinar los autores con la ayuda de las ciencias forenses.

En conclusión todo proceso penal lleva implícita la posibilidad de una condena que afectará de manera sustancial al receptor de la misma, tanto personal como socialmente, es evidente que los beneficios de una investigación del campo forense, coadyuvado con la parte social, para el desarrollo y buena terminación de los juicios penales, los cuales deban evaluar las diferentes técnicas y los beneficios que podríamos llamar de carácter general, y que es posible sumarle los beneficios específicos directos que todo investigador y estudiante de derecho puede capitalizar.

El carácter esencial en el estudio de las diferentes disciplinas de la ciencia forenses y auxiliares de la criminalística, se encuentra en la forma como se manifiesta la conducta humana en un determinado escenario. Estas se presentan con infinidad de matices y características diversas, según las circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodean la ejecución de las acciones que son materia de estudio para investigadores, jueces y fiscales; no obstante, este panorama adquiere aún más complejidad cuando en los hechos materia de investigación son de grave importancia y juzgamiento.

Es necesario establecer mecanismos que permiten crear criterios fiables de diferenciación para los jueces penales en su ejercicio de aplicar la ley penal a casos concretos. Para lo cual las ciencias forenses en el campo investigativo nos pueden ayudar. Sólo así podrá garantizarse la prevalencia de un proceso penal justo, que proteja tanto los derechos y garantías de los procesados, como su propia legitimidad ante la opinión nacional que depende de la rectitud y claridad de sus actuaciones.

PROBLEMA

¿Cómo las ciencias auxiliares de la criminalística nos ayudan a establecer las causas del deceso del señor Luis Ernesto Pérez Silva?

OBJETIVO GENERAL

Establecer cuáles son las mejores alternativas técnico – científicas que pueden emplearse para dilucidar el camino a seguir en la investigación del caso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Estudiar la información bibliográfica y jurisprudencial, orientadas a establecer mediante la criminología, las diferencias entre las diversas formas o causas de muerte en la población masculina Bogotana.

- ✓ Determinar las directrices a seguir por parte del operador judicial, en su tarea valorativa de evaluar los caracteres peculiares de las conductas humanas cuando estas se conjugan en la ejecución de hechos constitutivos de infracciones penales, tipificados como homicidio.

- ✓ Estudiar los conceptos de personas especializadas que contribuyan a clarificar los hechos delictuosos que se están estudiando en el presente trabajo.

JUSTIFICACION

Con el presente se busca la correcta diferenciación de las diversas formas de intervenir en una conducta delictiva o no; constituye un tópico de suma importancia tanto en lo social como en lo jurídico. Para la colectividad en general la función del Estado como protector de las personas, así mismo protegiendo el bien jurídico tutelado de las mismas, mediante de la jurisdicción penal, representa una garantía frente al delito como fenómeno perturbador del orden social, no obstante, todo ciudadano requiere de cierto grado de certeza acerca de la capacidad que posee el aparato jurisdiccional para Juzgar correctamente las conductas punibles, y en consecuencia para aplicar las penas más justas. Ahora, es necesario poseer criterios sólidos que faciliten la actuación de los jueces al momento de aplicar la norma penal.

Dado que todo proceso penal lleva implícita la posibilidad de una condena que afectará de manera sustancial al receptor de la misma, tanto personal como socialmente, es evidente que los beneficios de unos criterios sólidos orientados a la diferenciación de las diversas formas de participación; ya que son trascendentales en los dos aspectos antes mencionados, es decir, socialmente como generadores de legitimidad del sistema procesal penal, y jurídicamente como sustento confiable de las actuaciones de los jueces en los juicios penales, los cuales deban evaluar esta clase de fenómenos. Sin embargo, a estos beneficios que podríamos llamar de carácter general, es posible sumarle los beneficios específicos directos que todo investigador y estudiante de derecho puede capitalizar de una profundización en los diferentes criterios jurisprudenciales y doctrinales.

Aunque esta es una investigación que se construye sobre las bases establecidas por reconocidas y bien elaboradas teorías, tendrá como objetivo plantear unas directrices a seguir por

parte del operador administrador de justicia, en su tarea valorativa y de la sana crítica para determinar los caracteres peculiares de las conductas humanas cuando estas se conjugan en la ejecución de hechos constitutivos de infracciones penales.

Así mismo, si este propósito llega a cumplirse, los resultados de este estudio podrán ulteriormente convertirse en el sustento y punto de partida para otras tareas investigativas más profundas y específicas, ya que se generaría una nueva herramienta para el desarrollo de los casos que se requiera la investigación de casos de los futuros profesionales de la materia, ya sea en el ámbito penal u otra rama del derecho, claro está sin salirse de las bases científicas, humanas y éticas.

De tal forma la viabilidad de este proyecto investigativo radica en el establecimiento de unos parámetros previos, ordenados y coherentes; que aplicados de forma correcta por el equipo de investigación, y recurriendo a la extensa doctrina disponible sobre el tema, a la jurisprudencia que las altas cortes han emitido sobre el particular, y a los conceptos de profesionales calificados en la materia; permitirán llevar a buen término una investigación que sin duda será fructífera, primordialmente para la comunidad académica, pero también y subsiguientemente para el sistema judicial y la sociedad en general, en concordancia con las metas planteadas, para el cabal desarrollo y aplicación de los conocimientos en la materia.

PRESENTACIÓN DEL CASO

Según el caso asignado mediante el escrito, y de acuerdo a la información suministrada por el primer respondiente donde inicia describiendo el lugar de los hechos informando que en el baño de una casa de campo se encuentra el cuerpo de un de una persona de género masculino en el piso, en posición de cubito dorsal, con un hematoma en la región lumbar un golpe en la cabeza y escoriaciones en brazo derecho además de un frasco de Diazepan, una toalla de color verde húmeda y un posible lago hemático. La ex esposa es quien reporta el hallazgo del cuerpo, argumentando que sólo pasaba a recoger unas cosas que se le habían quedado tras unas semanas de la separación de su esposo, quien llevaba una vida desordenada y bastante agitada. Este sujeto solía realizar fiestas los fines de semana y donde se relacionaba con todo tipo de personas, teniendo relaciones con hombres y mujeres.

El procedimiento a seguir es el adecuado manejo a la cadena de custodia que se le dará a los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física debidamente recolectados y que posiblemente tienen relación con la conducta punible, lo que nos determinará la adecuada investigación a desarrollar respecto del ilícito cometido, es decir, para llegar al objetivo de quien o quienes cometieron la conducta punible, la cadena de custodia debe basarse en los siguientes principios que es identidad, integridad, preservación seguridad, almacenamiento entre otros (Fiscalía General de la Nación - Consejo Nacional de Policía Judicial, 2005).

DESARROLLO DEL TEMA

Medicina Legal

De acuerdo al caso asignado y la investigación a desarrollar con relación al caso, se hace una breve reseña de la entidad en mención, es decir, que El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses fue creado en 1914, perteneciendo al Ministerio gobierno que hoy se llama Ministerio del Interior, y en 1991 dejó de pertenecer al ejecutivo para pasar al Poder Judicial, que en unas de sus funciones es realizar conceptos de peritaciones en Medicina Legal y cienciasforenses(Mora Izquierdo & Sánchez Prada, 2014, pág. 22)

El instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es el órgano público de realizar las necropsias de las personas que su muerte haya sido de forma o manera violenta, y de las muertes naturales que exista sospecha de ese deceso.

Para el presente caso cuando el cuerpo sin vida se encontró de cubito dorsal en el baño de la vivienda, en ese momento no se podía tener certeza de la causa de muerte del Sr. Luis Ernesto Pérez Silva, y el dictamen elaborado por ésta entidad fue *“la manera de muerte era violenta y la causa de la misma fue ocasionada por un objeto contundente que generó un trauma craneoencefálico en la parte fronto-lateral de la cabeza, en la región frontoparietotemporal izquierdo, sufriendo hundimiento de la bóveda craneana, y en consecuencia la masa encefálica se inundó de sangre, produciendo el deceso”*.

Dactiloscopia Forense

Respecto de la Dactiloscopia se puede decir que es un procedimiento que consiste en establecerde quien son las marcas dejadas por las crestas dactilares presentes en las regiones de

las últimas falanges de los dedos, lo que comúnmente se conoce como yema de los dedos, para el caso en referencia, se procedió a la toma de la necrodactilia que es una tarjeta especializada en la impresión dactilar que permita la identificación de la víctima; esto para que sea cotejada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, para la plena identificación del occiso.

Ahora la Dactiloscopia Forense como ciencia auxiliar de la Criminalística, es de gran importancia ya que, el estudio de las huellas o impresiones digitales están catalogadas como una de las evidencias de más fuerza dentro de la investigación criminal; por lo que el uso de esta marca personal e individualizante de los hombres, ha estado reconocida por la ciencia auxiliar de la criminalística que es la dactiloscopia desde hace mucho tiempo, por lo que las huellas o impresiones dactilares hacen parte de esas evidencias que se denominan patrón, y que permite la individualización y la posterior identificación de los seres humanos, ya que éstas, es decir, las huellas digitales se forman “in utero”, eso quiere decir que están presentes en las personas desde el momento de su nacimiento, por lo que cada huella dactilar es única en cada individuo y no se modifican durante el vivir de los seres humanos, a menos que ocurran daños graves en la piel de los pulpejos, ya sea congénito o de carácter profesional o accidental.

En nuestro país, para la identificación plena de las personas se unificaron unos conceptos mediante la ley 38 de 1993, en la cual se adoptó el sistema Henry Canadiense, y la ley dispuso: “Para fines de identificación de las personas unificase la dactiloscopia según el sistema utilizado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con base en el registro dactilar [sic]. La unificación de los registros dactiloscópicos es obligación en todas las entidades del Estado, de acuerdo con lo expresado en el artículo 2 de ésta ley”(Solórzano Niño, 2009, pág. 490). Ahora los sistemas de información de las características decadactilares de las personas y la posibilidad

de búsquedas y cruces automáticos se conocen popularmente con el nombre de AFIS, que las entidades estatales de investigación los denominan el AFIS criminal y el no criminal.

En consecuencia de lo anterior en el caso de estudio, en la escena se encontró un dos copas de vidrio vacías donde se encontró una huella dactilar latente, que al momento de su revelado y cotejo, pertenece al sr. MIGUEL ÁNGEL CASTRO HERNÁNDEZ, lo que nos indica que él estuvo en la escena de los hechos, y que dichas huellas también estaban presentes en el palo de madera con manchas de sangre, que fue encontrado en el baño al lado del occiso.

Determinar la existencia de un presunto homicidio a través del análisis de los elementos probatorios y evidencias físicas halladas en la escena de los hechos.

Para el caso en estudio se halló, una botella de Wisky Jack Daniels, dos copas de vidrio vacías, una papeleta con los que al parecer es cocaína, una cajetilla de cigarrillos, para ello se realizó un análisis de toxicología y de sangre al occiso por el Instituto Nacional De Medicina Legal, cuyo dictamen forense arrojó como resultado, *rastros de cocaína, y alcohol en la sangre, pero no en cantidades que pudiesen causar el deceso de una persona.*

En consecuencia se determina que la muerte del sr. Luis Ernesto Pérez Silvano fue una muerte accidental ya que en el dictamen de Medicina Legal en el protocolo de necropsia y la causa de muerte que es violenta, junto con el análisis de los Elementos Materiales Probatorios y Evidencia Física, nos indican que la huella latente recolectada de la copa de vidrio nos demuestra que un tercero fue quien la dejó en el lugar de los hechos y que posiblemente fue el mismo que causó el deceso del hoy occiso Luis Ernesto Silva Díaz.

Aplicar las técnicas de Dactiloscopia y toxicología para la resolución del caso objeto de investigación.

CUESTIONARIO PROPUESTO

- “1. Que se ordene y practique prueba toxicológica al occiso, con el fin de determinar sustancias psicoactivas y la cantidad de las mismas presentes en el cuerpo sin vida del caso de la referencia”.
- “2. Que se ordene la práctica probatoria de dactiloscópica, con el fin de determinar que la huella dactilar latente hallada en la copa de vidrio y en el palo de madera encontrado en el baño con lo que al parecer es sangre corresponde a los registros dactilares de MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ, según el registro AFIS.”

Establecer la responsabilidad penal del autor material del delito de homicidio.

CONCLUSIÓN

De lo anterior se puede concluir que la investigación criminal en una serie de procedimientos con procedimientos técnico-científicas que sirven para realizar una adecuada recolección de la Evidencia Física y los Elementos Materiales Probatorios, que facilite conocer y entender un hecho delictivo, para así establecer los autores o partícipes de la conducta ilícita o punible, como también los determinantes que contribuyeron en lo violación de la ley penal, ya que con la criminalística, que es una ciencia auxiliar en el campo penal, es de mayor importancia conocer todos sus campos de acción y ponerlos en práctica, para determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se realizó la conducta, esto contribuyendo con la administración de justicia.

Para terminar, en la criminalística se deben aplicar las mejores técnicas forenses, para que nos den mejores resultados; ya que la criminalística como la criminología nos ayudan a dilucidar y explicar el delito en todas sus formas, es decir, que se deben descartar todas las teorías posibles, ayudado de las ciencias forenses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fiscalía General de la Nación - Consejo Nacional de Policía Judicial. (2005). *Manual Único de Policía Judicial*. Bogotá: Fiscalía General de la Nación.

Mora Izquierdo, R., & Sánchez Prada, M. D. (2014). *La Evidencia Física y la Cadena de Custodia en el Proceso Acusatorio*. Bogotá D.C: Editores Gráficos Colombia s.a.s.

Solórzano Niño, R. (2009). *Medicina Legal, Criminalística y toxicología para abogados* (Sexta ed.). Bogotá: Temis S.A.

<http://www.fiscalia.gov.co/en/wp-content/uploads/2012/01/ElJuicioenelProcesoPenal.pdf>

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Diligencie únicamente si es posible determinar esta fecha:

Fecha final de comisión de los D/ M/ A/ Hor a

Lugar de comisión de los hechos:

Departamento 0 1 CUNDINAMARCA Municipio 1 7 5 CHIA

Localidad o Zona RURAL Barrio ALTOS DE YERBABUEBA

Dirección AUTONORTE KILOMETRO 22 CASAQUINTA CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE YERBABUENA

Sitio específico BAÑO

Uso de armas? No Sí

De fuego Blanca Contundente No sabe Otra Cuál

Uso de sustancias tóxicas? No Sí

Relato de los hechos (describir circunstancias de tiempo, modo y lugar de los acontecimientos:

El día 17 de Enero de 2014, siendo las 10: 00 la Señora Laura Patricia Mojica Diaz identificada con cedula 52.254.571 llama a la línea de emergencias de la Policía Nacional poniendo en conocimiento de las autoridades que encontró el cuerpo sin vida de su esposo en el baño de la alcoba principal de su residencia. A las 10: 50 se desplaza el grupo de inspección técnica a cadáver del CTI al lugar de los hechos para realizar los procedimientos correspondientes.

Se llega al lugar de los hechos ubicado en la AUTONORTE KILOMETRO 22 CASAQUINTA CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE YERBABUENA, nos encontramos con una casa grande, de dos plantas, en la primera planta se encuentra la sala dos sofás, mesa de centro, chimenea, comedor y cocina. En la sala se encuentra encima de la mesa de centro una botella vacía de whisky Jack Daniel's, dos copas de vidrio, una papeleta con lo que al parecer es cocaína, una cajetilla de cigarrillos, nos dirigimos al baño principal donde encontramos un frasco de Diazepan tapado, una toalla enrollada verde húmeda, unos palos de madera aromatizantes, uno de ellos con manchas que con lo que al parecer es sangre, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino y lo que al parecer es un lago hemático.

La Sra Laura Mojica nos informo que tomo los signos vitales del occiso, cuando lo encontró de cubito dorsal.

(En caso de requerir más espacio, diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IV. DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

(Cuando sea más de un denunciante diligencie el anexo 1)

Primer Nombre LAURA Segundo Nombre PATRICIA

Primer Apellido MOJICA Segundo Apellido DIAZ

Documento de Identidad C.C otra No. 52.254.571 de Bogota

Edad: 4 6 Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D 1 5 M 0 7 A 1 9 6 8

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento C/MARCA Municipio BOGOTA

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Profesión CONTADORA Oficio _____Estado civil CASADA Nivel educativo ESPECIALIZACIÓNDirección residencia CLL 142 N 11-85 Barrio CEDRITOS Teléfono 2402075
o _____País COLOMBIA Departamento C/MARCA Municipio _____ Teléfono oficina 3394750Dirección notificación CLL 142 N 11-85 Barrio CEDRITOS Teléfono 3045678937
o _____Relación con el indiciado NA

Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): \$ _____

V. DATOS DE LA VICTIMA*(Cuando no es el mismo denunciante. Si hay más de una víctima diligencie el anexo 2)*

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 11, 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

Primer Nombre LUIS Segundo Nombre ERNESTOPrimer Apellido PEREZ Segundo Apellido SILVADocumento de Identidad C.C. otra _____ No. 19.488.090 de TunjaEdad:

5	6
---	---

 Años. Género: M x F Fecha de nacimiento: D

2	7
---	---

 M

0	9
---	---

 A

1	9	5	8
---	---	---	---

Lugar de nacimiento País COLOMBIA Departamento BOYACÁ Municipio TUNJAProfesión ABOGADO Oficio LITIGANTEEstado civil CASADO Nivel educativo MAGISTER ADMINISTRATIVODirección residencia AUTONORTE KM 22
ALTOS DE YERBABUENAPaís COLOMBIA Departamento C/MARCA Municipio CHIA Teléfono oficina 3045678937Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____
o _____Relación con el denunciante ESPOSO

Datos relacionados con padres y familiares de la víctima

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Nombres	Apellidos	Parentesco	Dirección	Teléfono

VI. DATOS DEL INDICIADO

(Cuando sea más de un indiciado diligencie el anexo 3)

En averiguación Sí _____ No X _____

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. _____ de _____Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

País _____ Departamento _____ Municipio _____

Entidad donde labora _____ Cargo _____ Dirección _____ Teléfono _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Relación con el denunciante _____

Alias _____

Estado civil _____ Nombre del cónyuge o compañero permanente _____

Datos relacionados con padres y familiares

Nombres	Apellidos	Parentesco	Dirección	Teléfono

VII. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

VIII. DATOS DE LOS TESTIGOS

(Cuando sea más de un testigo diligencie el anexo 4)

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. _____ de _____Edad: Años. Género: M F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

Dirección residencia _____ Barrio _____ Teléfono _____

Dirección sitio de trabajo _____ Barrio _____ Teléfono _____

Dirección notificación _____ Barrio _____ Teléfono _____

Relación con el indiciado _____

IX. VEHICULOS

(Registre esta información, si el hecho involucra vehículos)

El vehículo fue hurtado Sí No

Marca _____ Placa _____ Modelo _____

Clase _____ Servicio _____ Color _____

No. Motor _____ No. Chasis _____

No. Serie _____ Asegurado Sí No

Compañía _____ No. Póliza _____

Existen otros bienes involucrados No _____ Sí _____ Detallarlos en el relato de los hechos

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Lugar en donde se encuentra _____

Firmas

*Denunciante*_____
*Autoridad Receptora***Autoridad a la cual se remitirá esta denuncia:**

FISCAL 4 DELEGADO ANTE EL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO

Entidad	0	7	Especialidad	1	7	5	Código Fiscal	0	2	5	
Nombre y apellido del Fiscal:				LUIS HERNANDO SANTAMARIA							

X. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACIÓN O CONCILIADOR

(Únicamente para querellas)


Departamento	
Municipio	

Conciliador o Centro de conciliación: _____

Fecha de recibo D/ M/ A/ Hora Fecha de envío D/ M/ A/ Hora **Dirección:** _____

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
							N° CASO																				
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año			Consecutivo									

	INFORME EJECUTIVO –FPJ-3-
Este formato será diligenciado por servidores en ejercicio de funciones de Policía Judicial para reportar actos urgentes y otros actos posteriores de investigación relevantes	

Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHÍA	Fecha	17-01-2014	Hora:	1	0	5	0
--------------	--------------	-----------	------	-------	------------	-------	---	---	---	---

1. DESTINO DEL INFORME

FISCAL CUARTO DELEGADO ANTE JUECES PENALES DEL CIRCUITO- UNIDAD DE DELITOS
CONTRA LA VIDA DE CHIA/ CUNDINAMARCA

2. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE INICIACIÓN

Fecha D M A Hora Servidor contactado ESTEBAN LEON B.

Ministerio Público enterado

SI

3. DELITO

1.HOMICIDIO ART 103 CP
2.
3.
4.

4. LUGAR DE LOS HECHOS

Dirección Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena
 Barrio Altos de Yerbabuena Zona Chia – Cundinamarca
 Localidad Casaquinta Vereda No aplica
 Características Zona rural Chía

5. NARRACIÓN DE LOS HECHOS (En forma cronológica, y concreta)

Fecha de los hechos los 17-01-2014

El día 17 de enero del presente año siendo las 10:00 a.m., la señora Laura Patricia Mojica Díaz llama a la línea de emergencias de la Policía Nacional, poniendo en conocimiento de las autoridades que encontró el cuerpo de su esposo en el baño de su residencia. A las 10:50 a.m se desplaza el grupo de inspección técnica a cadáver del C.T.I. al lugar de los hechos para realizar el procedimiento correspondiente.

Se llega al lugar de los hechos ubicado en la AUTONORTE KILOMETRO 22 CASAQUINTA CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE YERBABUENA, nos encontramos con una casa grande, de dos plantas, en la primera planta se encuentra la sala dos sofás, mesa de centro, chimenea, comedor y cocina. En la sala se encuentra encima de la mesa de centro una botella vacía de whisky Jack Daniel's, dos copas de vidrio, una papeleta con lo que al parecer es cocaína, una cajetilla de cigarrillos, nos dirigimos al baño principal donde encontramos un frasco de Diazepan tapado, una toalla enrollada verde húmeda, unos palos de madera aromatizantes, uno de ellos con manchas que con lo que al parecer es sangre, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino y lo que al parecer es un lago hemático.

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

La Sra. Laura Mojica nos informo que tomo los signos vitales del occiso, cuando lo encontró de cubito dorsal.

De los elementos hallados y relacionados en el acápite anterior fueron identificados y fijados fotográficamente para luego ser recolectados y embalados bajo los postulados establecidos en el respectivo rótulo de identificación.

Igualmente se realiza la fijación fotográfica al lugar de los hechos, junto con la identificación, recolección y embalaje y rotulado de los EMP y EF.

(En caso de requerir más espacio para diligenciar esta casilla, utilizar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INDICIADO/IMPUTADO (Cuando sea más de un indiciado diligencie anexo)

Capturado? SI NO Fecha D M A Hora: _____
Lugar de Reclusión: _____

Fecha en que es puesto a disposición del Fiscal D M A Hora:

Primer Nombre: _____ Segundo Nombre: _____

Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Alias: _____

6. DATOS DE LA VÍCTIMA (Únicamente si no está contenido en otro formato)

Primer Nombre LUIS Segundo Nombre ERNESTO

Primer Apellido PEREZ Segundo Apellido SILVA

Documento de Identidad C.C otra No. 19.488.090 de Tunja

Edad: 5 6 Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D 27 M 0 9 A 1 9 5 8

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Boyacá Municipio Tunja

Profesión u oficio Abogado Estado civil Casado

Dirección Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena Teléfono 3045678937

7. DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombres y apellidos	Identificación	Dirección y teléfono
Laura Patricia Mojica Diaz	52.334.998	CII 142 N 11- 85 Apto 503 3045678937

8. DILIGENCIAS ADELANTADAS

Inspección al lugar de los hechos, inspección técnica a cadáver, recolección, embalaje y rotulo de los EMP y EF, con su respectiva cadena de custodia, fijación fotográfica del lugar de los hechos, bosquejo topográfico, entrevistas a los testigos.

DESCRIPCIÓN DE EMP y EF RECOLECTADOS: (Indique sitio de remisión bajo Cadena de Custodia)

EMP 7: Occiso; un hombre de 56 años, contextura mediana, color de piel trigueña, estatura aproximada de 1.63 metros, EMP 9: Frasco de Diazepan sellado, EMP 6: Toalla verde enrollada húmeda, EMP 8: Trozo de madera con manchas aparentes de sangre, EMP 2: Copas de Vidrio, EMP 4: Copas de Vidrio EMP 5: Botella de Licor Wisky Jack Daniel's vacía, EMP 3: Cajetilla de cigarrillos, EMP 1: Papeleta con lo que al parecer es cocaína, EMP 13: Isopo con contenido del lago Hemático.

9. VEHÍCULOS (diligencia informe técnico sólo si es útil)

Marca	Clase	Color	Propietario	Placas

10. DATOS RELACIONADOS CON BIENES DEL INDICIADO

Tipo de bien	Identificación del bien	Dirección

Entidad Financiera	Tipo de Cuenta	Número de cuenta	Sede de la cuenta

11. ANEXOS

12. SERVIDOR DE POLICÍA JUDICIAL


Entidad	Código	Grupo de PJ	Servidor
CTI	0152	Homicidios	Esteban León Bejarano

Firma,

Esteban León Bejarano

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																	
										N° CASO																	
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											

	ACTA DE INSPECCIÓN A LUGARES –FPJ-9-												
Diligencie este formato cuando inspeccione el lugar del hecho u otros distintos													
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHÍA	Fecha	17-01-2014	Hora:	1	1	0	0			

Diligencia practicada conforme a lo establecido en los artículos 205, 213, 215, 216, 255, 257 y 261 del

C.P.P.

Grupo/Turno UNO CTI

Los suscritos servidores de Policía Judicial, bajo la coordinación de Johanna Salcedo, Cargo Investigador Criminalística VII, identificados como aparece al pie de la firma, se trasladaron al lugar ubicado en Autonorte Kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena, con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar(es) de los hechos, que estén relacionados con el o los delitos materia de investigación.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Sitio de la inspección: Residencia Sitio de Recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Recinto Cerrado , Objeto Movable _____, Campo Abierto _____, Otro _____, Cuál? _____

Se recibe protegido el lugar objeto de inspección SI NO _____

La diligencia fue atendida por la Sra. Laura Patricia Mojica

Descripción del lugar de la diligencia, incluyendo los hallazgos y los procedimientos realizados.

El día 17 de Enero de 2014, siendo las 10: 00 la Señora Laura Patricia Mojica Diaz identificada con cedula 52.254.571 llama a la línea de emergencias de la Policía Nacional poniendo en conocimiento de las autoridades que encontró el cuerpo sin vida de su esposo en el baño de la alcoba principal de su residencia. A las 10: 50 se desplaza el grupo de inspección técnica a cadáver del CTI al lugar de los hechos para realizar los procedimientos correspondientes.

Se llega al lugar de los hechos ubicado en la AUTONORTE KILOMETRO 22 CASAQUINTA CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE YERBABUENA, nos encontramos con una casa grande, de dos plantas, en la primera planta se encuentra la sala dos sofás, mesa de centro, chimenea, comedor y cocina. En la sala se encuentra encima de la mesa de centro una botella vacía de whisky Jack Daniel's, dos copas de vidrio, una papeleta con lo que al parecer es cocaína, una cajetilla de cigarrillos, nos dirigimos al baño principal donde encontramos un frasco de Diazepan tapado, una toalla enrollada verde húmeda, unos palos de madera aromatizantes, uno de ellos con manchas que con lo que al parecer es sangre, el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino al parecer de 50 años, de mediana estatura, robusto, piel trigueña, aspecto limpio y lo que al parecer es un lago hemático.

La Sra. Laura Mojica nos informo que tomo los signos vitales del occiso, cuando lo encontró de cubito dorsal. De los elementos hallados y relacionados en el acápite anterior fueron identificados y fijados

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

fotográficamente para luego ser recolectados y embalados bajo los postulados establecidos en la Cadena de Custodia, con su respectivo rótulo de identificación.

Se envían elementos EMP y EF a:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: Si NO Cuántas **6**

Laboratorios de Policía Judicial: Cuál? Si NO Cuántas _____

Otros laboratorios: Cuál? _____ Si NO Cuántas _____

Almacén de evidencias: Si NO Cuántas **6**

II. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Firma

III. INFORMACION SERVIDORES PARTICIPANTES

Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono oficina
MAURICIO ALFONSO	PONAL	POLICIA JUDUCIAL	2458778
EUSEBIO CORDERO	PONAL	POLICIA JUDUCIAL	2458778

Para constancia firman:

XXXX

Nombre y firma de quien atendió la diligencia
C.C. No C.C. No

Servidor que coordinó la diligencia


XXXXXXXX

Servidor de Policía Judicial
C.C. No C.C. No

Servidor de Policía Judicial

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
							N° CASO																				
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto	Mpio	Ent	U. Receptora					Año			Consecutivo									

 INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER –FPJ-10- Este formato será diligenciado por Policía Judicial												
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	CHÍA	Fecha	17-01-2014	Hora:	1	2	0	0		

I. DESTINO DEL INFORME:**FISCAL 4 DELEGADO ANTE EL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO**Grupo/turno CTI

En Chía Cundinamarca siendo las 10:50 horas del día diecisiete (17) del mes de Enero de dos mil catorce (2014) de conformidad con el contenido de los artículos 213 y 214 del Código de Procedimiento Penal, los suscritos servidores de Policía Judicial EUSEBIO CORTÉS y MAURICIO ALFONSO bajo la coordinación de Johanna Salcedo Cargo Investigador Criminalístico VII identificada como aparece al pie de su firma, se trasladaron al lugar ubicado en Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena, con el fin de efectuar inspección técnica al Lugar de los Hechos y al cadáver.

II. INFORMACIÓN GENERAL

- Zona donde ocurrieron los hechos: Chía Barrio Altos de Yerbabuena
 Dirección Autonorte Kilómetro 22 Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena
 Otros _____
 Fecha de los hechos 17 de enero de 2014
 Sitio de los hechos: Residencia Sitio de Recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____
 Vehículo _____ Despoblado _____ Desconocido _____ Otros _____
 Cuál? _____
- Lugar de diligencia: Casa 45 Altos de Yerbabuena
 Dirección Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena
 Otros _____
 Vía Pública _____, Recinto Cerrado _____, Objeto Movable _____, Campo abierto _____, Residencia Sitio de recreación _____ Vía Pública _____ Sitio de trabajo _____ Vehículo _____ Despoblado _____
 Otro _____
- Nombre del occiso LUIS ERNESTO PEREZ SILVA
 Sexo: F _____ M Edad 56 Identificación 19.488.090 Ocupación. ABOGADO
 Profesión ABOGADO
 Estado Civil CASADO
 Nombre de los padres Benedicto Pérez – Otilia Silva
 Lugar y fecha de nacimiento Tunja Boyacá 27 – 09 - 1958
 Residencia Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena
- Hubo otros muertos: SI _____ NO Cuántos? _____ Relación de otras Actas de Inspección de Cadáver. _____

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

5. Hubo heridos en el mismo hecho: SI ___ NO Cuántos? _____

Nombres y apellidos	Identificación

Lugar _____ donde _____ se _____ encuentran: _____

6. Indiciados: SÍ ___ NO Cuántos? _____ Capturados: SI ___ NO Cuántos? _____

Nombre _____

Edad _____ Sexo: M ___ F ___

Desconocido _____

Lugar _____ y _____ fecha _____ de

nacimiento _____

Profesión _____

Ocupación _____

Nombres _____ de _____ los

Padres _____

Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin

Información _____

Nombre _____ Edad _____ Sexo: M ___ F ___ Desconocido

Lugar _____ y _____ fecha _____ de _____ nacimiento

Profesión _____

_____ Ocupación _____

Nombres _____ de _____ los

Padres _____

Estado _____ Civil _____ Documento _____ de

Identificación _____ de _____

Residencia _____ Teléfono _____

Relación con la víctima: Familiar _____ Conocido _____ Desconocido _____ Sin Información

Se recibe protegido el lugar de los hechos SI NO ___ Hora: __11:00__ Formato: SI No _____

Responsable **MAURICIO ALFONSO** Folios _____

Se entrega informe ejecutivo SI NO _____

Se entrega informe ejecutivo SI NO _____

III. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA DILIGENCIA (Incluyendo los hallazgos y procedimientos realizados)

(En caso de requerir más espacio diligenciar hoja en blanco anexa relacionado el número de Noticia criminal).

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Siendo las 11: 00 del 17 de Enero de 2014, llega un grupo de policial judicial al lugar de los hechos ubicado en Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena, nos encontramos con una casaquinta grande, se procede a realizar un análisis detallado del lugar de los hechos, recinto cerrado, iluminación artificial, se procede fijar de lo general a lo particular cada uno de los elementos materiales de prueba, ingreso por la puerta principal, de dos pisos, en la sala se encuentra una botella vacía de licor Wisky Jack Daniel's, dos copas de vidrio, una papeleta con lo que al parecer es cocaína, una cajetilla de cigarrillos. Subimos las escaleras donde se encuentra la alcoba principal, ingresamos al baño donde se encuentra un frasco de DIAZEPAN tapado, una toalla verde húmeda enrollada en el piso, unos palos aromáticos uno de ellos tiene una macha considerable con lo que al parecer es sangre y en el piso del baño el cuerpo de una persona de sexo masculino al parecer de 50 años, de mediana estatura, robusto, piel trigueña, aspecto limpio y lo que al parecer es un lago hemático. La Sra. Laura Mojica nos informo que tomo los signos vitales del occiso, cuando lo encontró de cubito dorsal. De los elementos hallados y relacionados en el acápite anterior fueron identificados y fijados fotográficamente para luego ser recolectados y embalados bajo los postulados establecidos en la Cadena de Custodia, con su respectivo rótulo de identificación.

IV. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

1. Posición:

Natural _____ Artificial _____

Cuerpo de Cúbito: Dorsal Abdominal _____ Lateral: Derecho _____ Izquierdo _____

Fetal _____ Genupectoral _____ Sedente _____ Semisedente _____

Suspendido: Totalmente _____

Parcialmente _____

Sumergido: Totalmente _____ Parcialmente _____

Describe otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, etc:

Se encuentra cuerpo de persona masculina en posición de cubito dorsal en el piso del baño, semi desnudo, fractura de cráneo, con hematomas en su región lumbar, escoriaciones en su ante brazo derecho pre mortem

Cabeza: Región occipital, hematoma epidural aparentemente con un objeto contundente.

Cabello color negro abundante liso, apariencia limpia, con residuos de lo que al parecer es sangre.

Nariz: tipo aguileña, sin heridas, tez trigueña.

Boca: Labios delgados y secos, bigote abundante, dentadura completa

Orejas: Tiene las dos orejas, pequeñas, pegado el lóbulo a la cara

Pómulo: Prominentes

Ojos: Rasgados, color de iris café, tiene los ojos abierto, pestañas.

Mentón: Agenésico falta de mentón

Cuello: Corto con un lunar en la parte superior del cuello, sin señales particulares.

Tórax: Hundido, sin señales de heridas con arma de fuego u objeto corto punzante

Las manos tienen cada una sus dedos completos, en la mano derecho dedo anular argolla de matrimonio. En propinación

Las extremidades inferiores sin heridas, con dedos completos. Pie izquierdo semiflexionado

Prendas: Desnudo _____ Semidesnudo Vestido _____

2. Descripción

Detalle las prendas de vestir incluyendo las interiores si es posible, calzado, color, talla y textura y escriba las condiciones en que se encuentran incluyendo daños, manchas, adherencias, como residuos, de pólvora, biológicos, fibras, y otras características, que puedan ser útiles para la investigación.

Toalla Azul alrededor de la cintura, sin manchas evidentes..

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

En caso de ser necesario realizar modificaciones y procedimientos a las prendas, deje las constancias respectivas.

XXXXX

En caso de ser hospitalario, debe solicitar formato de inventario de pertenencias, EMP Y EF con el registro de cadena de custodia.

3. Pertenencias

3.1. Descripción de joyas:

Argolla de oro en el dedo anular derecho.

3.2. Descripción documentos:

No se encontraron documentos personales en el lugar de los hechos

3.3 Descripción de títulos valores y/o dinero

No se encontraron títulos valores en el lugar de los hechos

Nombres y Apellidos de la persona a quien se le entregan las pertenencias

LAURA PATRICIA MÓJICA DÍAZ

Parentesco ESPOSA C.C. 52.334.998 Firma _____

Nota: En el evento en que no se encuentre familiar en la escena o se trate de NN, las pertenencias serán enviadas al INML como EMP con fines de identificación y serán entregados una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

V. CRONOTANATOLOGIA EN LA ESCENA

Signos post-mortem:

Tempranos:

Tardíos: Lividez cadavéricas o livor mortis

Posible fecha y hora de muerte: 17 de enero de 2014- Hora: 07: 30 am

Cómo la determina: Información testigo

Hipótesis de manera de muerte: Trauma Craneoencefálico

Hipótesis de causa de la muerte _____

VI. DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DEL CADÁVER

Color de piel: Blanca____ Negra____ Trigueña X Albina____ Estatura: Baja__ Media X Alta____

Contextura: Obesa____ Robusta X Atlético____ Mediana____ Delgada____

Aspecto: Cuidado X Descuidado_____

Señales particulares: Escoriaciones en el brazo, hematoma en la región lumbar, cambios de color en la piel color rosado

VII. ACTIVIDAD EN LUGAR DE LOS HECHOS

1. LOFOSCOPISTA / DACTILOSCOPISTA

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia SI X NO _____

Anexo formato de exploración dactiloscópica: SI _____ X NO _____

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Se practicaron registros decadaclitares de descarte SI NO

Si se realizaron registros decadaclitares de descarte relacione las personas registradas con su documento de identidad y lugar de residencia.

Nombres y apellidos	No. documento de identidad	Lugar de residencia
LAURA PATRICIA MÓJICA DÍAZ	52.254.571	CLL 142-11-78

Se utilizaron luces forenses SI NO

Se recupero documento de identidad del occiso dentro de la diligencia SI NO

Cuales y Numero _____

Como se obtuvo _____

Se envía el documento de identidad a Medicina Legal SI NO

Elabore y anexe los registros de cadena de custodia correspondientes a su actividad.

2. FOTOGRAFO / CAMAROGRAFO

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía: Convencional Digital

Se realiza filmación en la escena SI NO

Diligencie la ficha técnica correspondiente:

Nombre y Apellidos del servidor JOHANNA SALCEDO C.C 1.018.418.543

Firma JOHANNA SALCEDO

3. PLANIMETRISTA / TOPOGRAFO

Se fija el Lugar de los Hechos mediante la elaboración de plano SI NO

Anexe formato de plano preliminar (Bosquejo)

Nombre y Apellidos del servidor SERGIO GOMEZ TORBA C.C 91.987.000

Firma _____

4. SE REALIZA TOMA DE MUESTRA PARA PRUEBA DE RESIDUOS DE DISPARO:

Nombre del indiciado C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado C.C. No _____

Kit No. _____

Nombre del indiciado C.C. No _____

Kit No. _____

Nombres y apellidos del servidor que toma la muestra _____

CC.Nº _____

firma _____

5. SE ENVÍAN LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS Y EVIDENCIA FÍSICA A:

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses: SI NO Cuantas 6

Laboratorio Policía Judicial Cuál? _____ SI NO

Cuantas _____

Otro laboratorio Cuál? _____ SI NO

Cuantas _____

Bodega general de evidencias:
Cuantas_____6_____

SI__X__ NO_____

6. SE SOLICITA AL INML REALIZAR AL CADÁVER LOS SIGUIENTES EXÁMENES

Necropsia para establecer la causa de la muerte, exámenes de alcoholemia, Psicofármacos, estupefacientes, Lesion patrón.

7. OBSERVACIONES

Los EMP3-5-6-9, se envían a bodega. Para el momento no son relevantes para la investigación

Notas

- 1- Cuando la inspección del cadáver se realice en centro hospitalario, deberá consignarse en la presente acta la información que obre en el libro de población, para establecer el Lugar de los Hechos y si es posible realizar inspección al mismo.
- 2- En inspección de cadáver por homicidio culposo (accidente de tránsito), deberá realizarse inspección judicial al (a los) vehículo(s), apoyándose en lo posible en el personal experto requerido (fotógrafo, automotores, etc.).

8. INFORMACION DERECHOS DE LA VICTIMA

Se da a conocer el contenido de los artículos 11,136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto al derecho de intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma, en su calidad de víctima.

Nombre y cédula de la persona a quien se informa

Jefe de Grupo
JOHANA SALCEDO BARRERA

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																											
N° CASO																											
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD						Dpto.			Mpio			Ent			U. Receptora			Año			Consecutivo						

ENTREVISTA –FPJ-12-
Este formato será utilizado por Policía Judicial

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre LAURA Segundo Nombre PATRICIA

Primer Apellido MOJICA Segundo Apellido DIAZ

Documento de Identidad C.C otra No. de

Alias

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión Contadora

Oficio

Estado civil Separada

Nivel educativo

Profesional

Dirección residencia: Calle 72 No. 2-50 Apt. 604 Teléfono 6503324

Dirección sitio de trabajo: Calle 53 No. 8-35 Oficina 101 Teléfono 2556390

Dirección notificación Calle 72 No. 2-50 Apt. 604

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTA

Relación con la víctima Esposa

Relación con el victimario _____

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor informe hace cuánto tiempo está casada con el señor Luis Ernesto Pérez Silva **CONTESTO** Nos casamos en el mes de marzo de 2011, pero desde hace tres meses nos separamos debido a múltiples inconvenientes que tuvimos en nuestra relación de pareja **PREGUNTA** A qué tipo de inconvenientes se refiere **CONTESTO** Luis Ernesto fue una persona que empezó a derrochar todo el dinero que ganaba, a beber en exceso e incluso creo que usaba drogas, todo esto terminó por dañar la relación y tomé la decisión de irme de la casa donde convivíamos **PREGUNTA** En qué fecha decidió usted separarse del señor Luis Ernesto Pérez Silva **CONTESTO**

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

Como ya lo manifesté anteriormente, desde hace tres meses, es decir desde mediados del mes de octubre del año 2013. **PREGUNTA** Informe si del matrimonio entre usted y el señor Luis Ernesto Pérez Silva existen hijos **CONTESTO** No señor, nunca pudimos tener hijos **PREGUNTA** Por favor informe detalladamente la forma como usted se percata de la muerte ocurrida a el señor Luis Ernesto Pérez Silva **CONTESTO** Para el día de hoy me dirigí a la casa donde convivíamos durante el matrimonio en el barrio Altos de Yerbabuena, con el fin de retirar algunas cosas personales que aún se encontraban allí, entré en mi carro y me dirigí hacia la casa parqueando en frente de esta mientras retiraba mis objetos personales. Timbré en tres ocasiones esperando que Luis Alberto o Luz Dary, la empleada doméstica, abrieran la puerta. Debido a que timbré en varias ocasiones y nadie acudió a abrirme la puerta, decidí utilizar la llave que yo aún conservaba, y me di cuenta que está todavía servía, por lo tanto ingresé a la casa. Una vez adentro, empecé a llamar a Luis Alberto, por si se encontraba en la casa no lo tomara por sorpresa mi presencia, como nadie respondió asumí que no había nadie en la casa y me desplazé hacia la alcoba principal donde se encuentran mis objetos personales. Es de aclarar que al ingresar a la residencia percibí aroma a licor y cigarrillo, así mismo la casa se encontraba desordenada. Subí por las escaleras y al llegar al segundo piso la puerta de la alcoba principal se encontraba abierta completamente, ingresé para buscar mis cosas y observé la habitación completamente desordenada, en ese momento veo que la puerta del baño de la alcoba estaba medio abierta, nuevamente en voz alta llamé a Luis Alberto pensando que de pronto estuviera en el baño, al no recibir respuesta ingresé al baño lentamente, y en ese momento es cuando veo el cuerpo inmóvil de Luis Alberto en el piso del baño, como pude con los nervios que esto me generó corrí al cuerpo de Luis Alberto intentando obtener signos vitales, le toqué el cuello para sentir su pulso pero no sentía nada, y el cuerpo de Luis Alberto ya estaba frío y con sangre en su cabeza. En ese momento es cuando procedo a llamar a la línea de emergencia. **PREGUNTADO** Cómo encontró usted el cuerpo del señor Luis Ernesto Pérez Silva **CONTESTO** Cuando entro al baño el cuerpo estaba boca arriba sobre el piso del baño, y un charco de sangre alrededor de la cabeza. **PREGUNTA** Al momento de ingresar al conjunto residencial usted observó vehículos o personas sospechosas cerca a la residencia **CONTESTO** Cuando entré el vigilante me saludó amablemente y me dejó entrar pues él ya me conocía, en cuanto a vehículos extraños no podría informarlo, pues hace tres meses no iba y no sé si los vecinos son los mismos. Lo que sí quiero resaltar nuevamente es que la casa se encontraba desordenada y con olor a cigarrillo y licor, igualmente en el baño estaba botada en el piso una caja de DIAZEPAN, unos antidepresivos que él solía tomar. **PREGUNTADO** Qué nos puede informar usted sobre el comportamiento del señor Luis Ernesto Pérez Silva **CONTESTO** Luis Alberto era un hombre muy impulsivo, en el momento que empezó a ganar más dinero, por su trabajo como abogado, comenzó a derrocharlo, se la pasaba de fiesta en fiesta, en ocasiones pasaba un fin de semana sin llegar a la casa y sin que nadie supiera nada de él, todo esto fue lo que acabó con nuestro matrimonio. Además en algunas conversaciones que tuve en la empleada, Luz Estella Pedraza, ella me decía que le preocupaba mucho la salud de Luis Ernesto, pues me decía que se la pasaba tomando y llevando gente a la casa en fiestas que duraban hasta tres días. Incluso Luz Estella me dijo que le parecía muy extraña la relación que tenía Luis Ernesto con un socio. **PREGUNTADO** A qué se refiere con una relación extraña con un socio. **CONTESTO** La verdad es que yo no le ponía mucha atención a Luz Estella, pues yo no quería saber nada de Luis Ernesto, pero ella me decía que era un socio que se quedaba seguido con Luis Ernesto. Lo único que recuerdo es que ella me dijo que era un hombre de raza negra, pero no podría saber quién es, pues Luis Ernesto fue siempre muy reservado con su trabajo y yo no sabía nada de eso **PREGUNTADO** Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
Nombre LAURA PATRICIA MOJICA DÍAZ C.C 79.838.255		MAURICIO ARTURO
LAURA PATRICIA MOJICA DÍAZ		Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																	
										N° CASO																	
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto.	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											
ENTREVISTA –FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial																											

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre LUZ Segundo Nombre DARY

Primer Apellido PEDRAZA Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. otra _____ No. 41.564.225 de Fusagasugá

Alias _____

Edad: Años. Género: M F x Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión EMPLEADA DEL SERVICIO Oficio Empleada
Estado civil Viuda Nivel educativo Primaria

Dirección residencial: Calle 194 No. 8 F – 43 Barrio El Codito Teléfono 300-2589741

Dirección sitio de trabajo: Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena Teléfono _____

Dirección notificación Calle 194 No. 8 F – 43 Barrio El Codito

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio BOGOTÁ D.C.

Relación con la víctima Ninguna

Relación con el victimario NA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor informe si usted conocía al señor Luis Alberto Pérez Silva, en caso afirmativo hace cuánto tiempo lo conocía **CONTESTO** A Don Luis Alberto lo conozco hace más de 10 años, porque yo trabajé inicialmente con la mamá de él y cuando se casó me fui a trabajar en la casa de él en las labores domésticas **PREGUNTADO** Cada cuánto iba usted a realizar las labores domésticas a la casa del señor Luis Alberto Pérez Silva **CONTESTO** Apenas se casó con Doña Laura, yo trabajaba

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

ahí como interna, estaba todos los días, menos los domingos y festivos que me iba con mi familia. Pero cuando ellos se separaron empecé a trabajar por días **PREGUNTADO** A quienes se refiere con ellos **CONTESTO** A doña Laura y Don Luis Alberto que se estaban separando, y que doña Laura se fue de la casa como desde noviembre del año pasado, entonces ahí ya don Luis Alberto me dijo que no fuera todos los días, sino solo 3 ó 2 días a las semana según me necesitara, que él me avisaba, y pues yo necesitaba el trabajo entonces acepté. **PREGUNTADO** Para el viernes 17 de enero usted se encontraba trabajando en casa de Luis Alberto Pérez Silva, en caso negativo dónde se encontraba usted **CONTESTO** Ayer 17 de enero no trabajé en casa de Don Luis, ya que había ido el jueves 16 y trabajé ese día, entonces el viernes 17 de enero no trabajé allá, estaba trabajando con otra familia en la ciudad de Bogotá. **PREGUNTADO** Qué puede usted decir acerca del comportamiento del señor Luis Alberto Pérez Silva, notaba usted algo sospechoso **CONTESTO** El señor Luis Alberto siempre fue un hombre desordenado desde que lo conozco, cuando se casó con doña Laura siguió igual, incluso peor, a veces no llegaba y la señora Laura sufría todo el fin de semana sin saber de él, hasta que se aburría y doña Laura se fue de la casa. A partir de ahí yo empecé a ver que Don Luis metía mucha gente a la casa, hombres y mujeres, hacía fiestas muy largas, había mucho trago, cuando yo llegaba a limpiar habían botellas de trago por todo lado, vacías y llenas, olía a cigarrillo, colillas de cigarrillo por todo lado, se quemaron los sofás y el tapete por el cigarrillo, también en ocasiones vi jeringas, pero pues yo no supe que hacían con eso, y algunas veces también encontré condones tirados al lado de la caneca del baño, el desorden era impresionante. Desde que doña Laura se fue, hubo un compañero del trabajo de Don Luis que iba muy seguido a la casa, siempre llegaba en un carro blanco muy bonito, don Luis siempre lo llamó a él como Miguel Ángel, era un hombre alto y negro, la relación de ellos dos era muy extraña, parecía como si fueran pareja, el señor Miguel Ángel amanecía en la cama de Don Luis. **PREGUNTADO** Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
Nombre LUZ DARY PEDRAZA		Roberto Sepúlveda Rozo
C.C 41.564.225		Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																			
							N° CASO																			
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto.	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo										
ENTREVISTA –FPJ-12- Este formato será utilizado por Policía Judicial																										

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre JOAQUIN Segundo Nombre ANTONIO

Primer Apellido CAMARGO Segundo Apellido SALCEDO

Documento de Identidad C.C. otra No. 79.656.258 de Bogotá D.C.

Alias _____

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión Arquitecto Oficio Independiente
Estado civil Casado Nivel educativo Posgrado

Dirección residencia: Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena casa 46 Teléfono 8969652

Dirección sitio de trabajo: Cra 7 NO. 72-55 Teléfono 6801655 Ext. 452

Dirección notificación Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena casa 46

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio CHIA

Relación con la víctima Ninguna

Relación con el victimario NA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor informe si usted conocía al señor Luis Alberto Pérez Silva, en caso afirmativo hace cuánto tiempo lo conocía **CONTESTO** Yo llegué a vivir acá hace unos 2 años, a los meses siguientes conocí a Luis Alberto porque vivía en la casa de enfrente, así mismo conocí a Laura su esposa, quien hace unos meses se fue de acá **PREGUNTADO** Cómo era su relación con el señor Luis Alberto Pérez Silva **CONTESTO** Él siempre fue muy distante de las demás personas que viven alrededor, nunca asistía a reuniones que se hicieran con los propietarios, se oían en ocasiones gritos de

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

discusiones con Laura su esposa. Laura se fue de acá al parecer por todos los problemas que tenía con él. **PREGUNTADO** Manifieste si usted observaba movimientos sospechosos en la casa del señor Luis Alberto Pérez Silva **CONTESTO** A partir de que Laura se fue de la casa, empecé a ver mucha gente en las noches que entraba allá, música a alto volumen, incluso en ocasiones tuve que llamar a la portería para que le pidieran al señor bajar el volumen de las fiestas. En varias ocasiones observé que un vehículo BMW blanco pasaba varios días al frente de la casa, vehículo que no estaba cuando ahí vivía Laura Mojica, ese vehículo siempre era manejado por un hombre alto de raza negra que acompañaba constantemente a Luis Alberto, y que, a mi juicio tenía una relación sentimental con Luis Alberto, pues en varias ocasiones vi conductas bastante cariñosas entre ellos dos.

PREGUNTADO Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
JOAQUÍN ANTONIO CAMARGO SALCEDO C.C 79.656.258		MAURICIO ARTURO SANCHEZ
JOAQUÍN ANTONIO CAMARGO SALCEDO		Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

										USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																	
										N° CASO																	
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto.	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											
ENTREVISTA –FPJ-12-																											
Este formato será utilizado por Policía Judicial																											

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre JOSE Segundo Nombre ANTONIO

Primer Apellido SUAREZ Segundo Apellido INFANTE

Documento de Identidad C.C. otra No. 19.660.321 de Bogotá

Alias

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión Vigilante Oficio Vigilante
 Estado civil Casado Nivel educativo Primaria

Dirección residencia: Cll 2 No. 14-20 barrio Hato Grande Chía Teléfono 8065465

Dirección sitio de trabajo: Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena Teléfono 311-2523212

Dirección notificación Cll 2 No. 14-20 barrio Hato Grande Chía

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio CHIA

Relación con la víctima Ninguna

Relación con el victimario NA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor informe si usted conocía al señor Luis Alberto Pérez Silva, en caso afirmativo hace cuánto tiempo lo conocía **CONTESTO** Si señor, el señor Don Luis Alberto era uno de los habitantes del Conjunto Residencial donde soy vigilante, y lo conocí hace un año que entré a trabajar como vigilante al Conjunto Altos de Yerbabuena **PREGUNTADO** Para el día 17 de enero de 2014 a las 10 de la mañana donde se encontraba usted. **CONTESTO** A esa hora yo me encontraba en turno de vigilancia en la portería del Conjunto Residencial Altos de Yerbabuena. **PREGUNTADO**

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

recuerda haber presenciado u observado algún movimiento extraño durante las horas de la mañana cerca a la residencia del señor LUIS ALBERTO PÉREZ SILVA **CONTESTO** No señor, lo único fue que cerca a las 09:30 a.m. vino la señora Laura, la esposa de don Luis Alberto, quien hace rato no iba a esa casa, pero pues como yo la conocía y sabía que vivía en esa casa yo la dejé entrar, como a los 15 minutos fue que me enteré que la señora Laura había llamado a la Policía porque encontró muerto a Don Luis Alberto adentro de la casa. **PREGUNTADO** Que tiene que decir usted acerca del comportamiento del señor Luis Alberto Pérez Silva **CONTESTO** Don Luis Alberto era una persona bastante fiestera, me consta que dentro de los turnos que yo hacía de vigilancia siempre llegaba con mucha gente para la casa de él, durando en fiesta por varios días seguidos, incluso muchos vecinos llamaban a la portería a quejarse por el ruido y más de una vez los vigilantes tuvimos que ir hasta la casa para pedirle que bajara el volumen del sonido. **PREGUNTA** Para el día 17 de enero también observó usted que se hiciera alguna reunión en la casa de Luis Alberto Pérez Silva **CONTESTO** Desde el turno que yo recibí no vi nada, pero en la minuta que se lleva en la portería el vigilante del turno anterior anotó que en la madrugada entró el vehículo de placas BJK-852 marca BMW blanco a las 11: p.m. y que se dirigía a la casa de don Luis Alberto Silva, y que salió a las 05:30 a.m., yo recibí el turno a las 06:00 a.m. **PREGUNTADO** Que más datos puede usted aportar acerca del vehículo que ingresó en la madrugada **CONTESTO** Por las características que mi compañero vigilante anotó en la minuta, puedo decir que ese BMW blanco lo vi ingresar varias veces a la casa de don Luis Alberto, muchas veces él iba a bordo, pero el que lo manejaba siempre era un hombre de raza negra que muchas veces llegaba a esa casa. **PREGUNTADO** Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
JOSE ANTONIO SUAREZ INFANTE		MAURICIO ARTURO
C.C 19.660.321		
JOSE ANTONIO SUAREZ INFANTE		Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

								USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
								N° CASO																				
0	1	5	2	0	1	4		0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD								Dpto.	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											
ENTREVISTA –FPJ-12-																												
Este formato será utilizado por Policía Judicial																												

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre JUAN Segundo Nombre FELIPE

Primer Apellido LEON Segundo Apellido JIMENEZ

Documento de Identidad C.C. otra No. 79.456.589 de Bogotá

Alias _____

Edad: Años. Género: M X F Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión Abogado Oficio _____
Estado civil Casado Nivel educativo Magister

Dirección residencia: Cll 119 a N. 53-65 Teléfono 2894277

Dirección sitio de trabajo: Centro Internacional Teléfono 311-5689743

Dirección notificación Cll 119 a N. 53-65

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio CHIA

Relación con la víctima Amigos

Relación con el victimario NA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor informe si usted conocía al señor Luis Alberto Pérez Silva, en caso afirmativo hace cuánto tiempo lo conocía **CONTESTO** Si señor, éramos amigos desde la Universidad, hace aproximadamente 25 años **PREGUNTADO** Para el día 17 de enero de 2014 a las 10 de la mañana donde se encontraba usted. **CONTESTO** Me encontraba dando clases en la Universidad del Rosario, soy docente. **PREGUNTADO** Cuando fue la última vez que usted tuvo comunicación con el señor Luis Alberto Pérez **CONTESTO** Desde que se separo de Laura, hace ya como dos meses, el de un momento a otro empezó a cambiar mucho, tomaba demasiado, consumía cocaína, a veces me

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

llamaba al celular para que lo acompañara, pero inventaba cualquier excusa para no ir, el era muy depresivo, tenía muchos problemas con Laura. **PREGUNTADO** Como se comportaba el señor Luis Alberto Pérez, en público **CONTESTO** Cuando no estaba con su familia Luis era muy descompilado, le gustaba la buena vida, tomar y comer bien, era coqueto, pero cuando estaba en reuniones familiares o con amigos del trabajo era más recatado, últimamente su compañía era Miguel Angel amigo de la empresa donde Luis daba asesorías, una vez salía a tomar algo con ellos, yo me fui y ellos se quedaron tomando y drogándose ya que Miguel Angel le alcaheteaba toda esas cosas, yo no. **PREGUNTADO** Puede describir al señor Miguel Angel, sabe su nombre completo **CONTESTO** Creo que es Miguel Angel Castro, es de estatura alta, robusto de piel negra. **PREGUNTA** El señor Luis Alberto Pérez, tenía otra pareja sentimental **CONTESTO** Una vez trato de insinuarme que salía con alguien mas pero no me dio más datos **PREGUNTADO** Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
Nombre JUAN FELIPE LEON JIMENEZ C.C 79.456.589		MAURICIO ARTURO Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

							USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
							N° CASO																				
0	1	5	2	0	1	4	0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
No. Expediente CAD							Dpto.	Mpio	Ent	U. Receptora			Año			Consecutivo											
ENTREVISTA –FPJ-12-																											
Este formato será utilizado por Policía Judicial																											

Fecha D M A Hora

Conforme a lo establecido el artículo 206 del C.P.P., se da inicio a la presente diligencia.

I. DATOS DEL ENTREVISTADO:

Primer Nombre MARIA Segundo Nombre VICTORIA

Primer Apellido SILVA Segundo Apellido MUÑOZ

Documento de Identidad C.C otra No. 51.458.659 de Bogotá

Alias

Edad: Años. Género: M F X Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá

Profesión Ama de Casa Oficio _____
Estado civil Viuda Nivel educativo Primaria

Dirección residencia: Cra 7 N. 117 a N. 51-25 Teléfono 2067059

Dirección sitio de trabajo: NA Teléfono NA

Dirección notificación Cra 7 N. 117 a N. 51-25

País Colombia Departamento CUNDINAMARCA Municipio Bogotá

Relación con la víctima Madre

Relación con el victimario NA

Usa anteojos SI NO Usa audífonos SI NO

II. RELATO.

En el municipio de Chía día 17 de enero de 2014, se realiza la diligencia de entrevista a la persona antes mencionada, **PREGUNTADO** Por favor cuando fue la última comunicación que tuvo con señor LUIS ALBERTO PÉREZ SILVA **CONTESTO** Ayer, mi hijo me llamo al celular como lo hacia todas las mañana **PREGUNTADO** Para el día 17 de enero de 2014 a las 10 de la mañana donde se encontraba usted. **CONTESTO** Estaba en consulta médica, tengo cáncer de seno y me están haciendo las quimio. **PREGUNTADO** Como era señor LUIS ALBERTO PÉREZ SILVA **CONTESTO** Era una buena persona, amable, colaborador, era muy inteligente, de buenos modales, siempre fue callado y seguía las instrucciones que su padre le daba, ellos no llevaban una buena relación, pero yo lo defendía cuando

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

podía, porque sabía que su padre era de un carácter fuerte **PREGUNTADO** Tiene conocimiento si el señor LUIS ALBERTO PÉREZ SILVA se encontraba en algún tratamiento psicológico **CONTESTO** El era muy reservado, pero una vez me acompañó al médico y de paso recogió unos exámenes, lo que alcance a ver era una prueba de sangre, pero le pregunte si estaba enfermo y evadió la pregunta **PREGUNTA** Tenía conocimiento de la separación del el señor LUIS ALBERTO PÉREZ SILVA con la Señora Laura Patricia Mojica Diaz **CONTESTO** Si. Mi hijo empezó a tomar mucho y a pasársela con un compañero de trabajo que nunca me cayó bien **PREGUNTADO** Puede describir usted a esa persona compañera del trabajo **CONTESTO** Si, era un señor grande, moreno muy moreno, lo conocí un día que mi hijo me recogió de la quimio, me recogió en el carro de el señor moreno no se como se llama, el carro el blanco, me dejaron en mi apartamento con la empleada y ellos se fueron, no me gusto la forma como le hablaba a mi hijo, era muy cariñoso con el **PREGUNTADO** Desea agregar algo más a la presente diligencia **CONTESTO** No señor.

La presente diligencia se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron

Firma entrevistado		Firma Policía Judicial
Nombre MARIA VICTORIA SILVA MUÑOZ C.C 51.458.659		MAURICIO ARTURO Investigador Criminalístico V Cuerpo Técnico de Investigación

INFORME INVESTIGADOR DE CAMPO (FOTOGRAFO)

Bogotá D.C Enero 17 de 2014

No. INTERNO DEL INFORME 029**No. ÚNICO DE INVESTIGACIÓN**

0	1	1	7	5	6	0	0	0	0	1	9	2	0	1	4	0	7	2	0	5
Dpto		Mpio			Ent		U. Receptora					Año			Consecutivo					

Conforme a lo establecido en la Ley 906 de agosto de 2004, Artículo 209 Y 406 del Código de Procedimiento Penal, me permito rendir el siguiente informe.

DILIGENCIA: Inspección técnica a cadáver**LUGAR DE LA DILIGENCIA:** Residencia Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena**FECHA:** 17 de Enero de 2014**HORA:** 12: 00**OBJETIVO DE LA DILIGENCIA:**

Fijar fotográficamente el lugar de los hechos así como los elementos materiales de Prueba en su estado original.

TEGNOLOGIA: DIGITAL XX ANÁLOGO _____

PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS EMPLEADOS: Una vez analizadas las condiciones de luz en el lugar, se procede a utilizar el sistema digital, estableciendo las funciones de la cámara fotográfica para las tomas fotografías Automáticas

INSTRUMENTOS UTILIZADOS: Cámara Fotográfica Marca Canon, referencia PowerShot G5, tipo reflex, lente fijo con Zoom digital, tarjeta de memoria Compacflash marca canon con capacidad de 32 Mega bites.

RESULTADOS: Se realizaron veintinueve (29) tomas fotográficas, presentando las siguientes.

ÁLBUM FOTOGRÁFICO DEL CASO ACTA NO-36071



IMAGEN N°1542-01: Toma efectuada desde Residencia Autonorte kilómetros 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena, lugar de los hechos.



IMAGEN N°1542-02: Toma efectuada de plano general desde lasala de la Residencia Autonorte kilómetros 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena.



IMAGEN N°1542-03: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, desde un ángulo más cercano.



IMAGEN N°1542-04: Muestra una botella vacía con marquilla de Jack Daniels, dos copas de vidrio, una cajetilla de cigarrillos, una papeleta blanca.



IMAGEN N°1542-04: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, desde un ángulo más cercano.



IMAGEN N°1542-05: Muestra una papeleta de color blanco, con tres líneas blancas, la cual fue enumerada como EMP N. 1



IMAGEN N°1542-06: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-07: Muestra una copa de vidrio, la cual fue enumerada como EMP N. 2

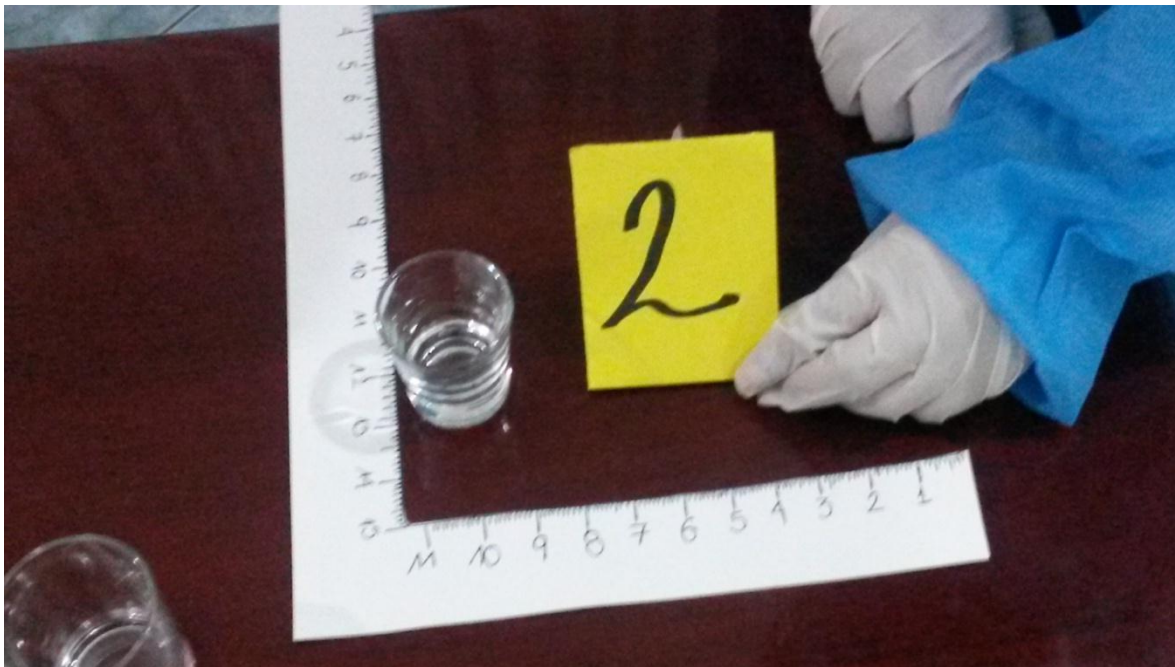


IMAGEN N°1542-08: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-09: Muestra Cajetilla vacía de cigarrillos marca KOOL, un cigarrillo, la cual fue enumerada como EMP N. 3



IMAGEN N°1542-10: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-11: Muestra de la segunda copa de vidrio, la cual fue enumerada como EMP N. 4, y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-12: Muestra botella vacía de Wisky Jack Daniel's, la cual fue enumerada como EMP N. 5.



IMAGEN N°1542-13: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-14: Primer plano de muestra de los primeros elementos materiales de prueba encontrados en el lugar de los hechos.



IMAGEN N°1542-15: Muestra las escaleras para dirigirse al segundo piso de la casa del lugar de los hechos.



IMAGEN N°1542-16: Muestra de toalla verde enrollada, la cual fue enumerada como EMP N. 6



IMAGEN N°1542-17: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-18: Muestra el cuerpo sin vida del Sr. LUIS ERNESTO PEREZ SILVA, quien se encuentra semidesnudo, a quien se le practico la inspección a cadáver mediante número de acta 0152014 por parte del laboratorio móvil del CTI.



IMAGEN N°1542-19: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, la cual fue enumerada como EMP N. 7

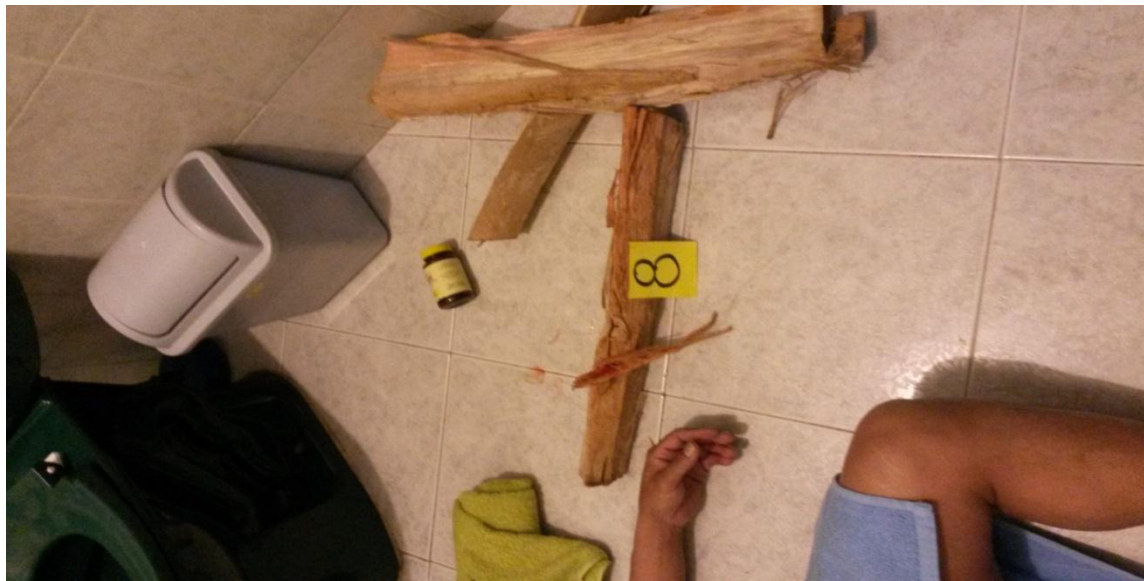


IMAGEN N°1542-20: Muestra tomada de trozo de madera, la cual fue enumerada como EMP N. 8.



IMAGEN N°1542-21: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-22:Muestra de frasco de Diazepan sellado, el cual fue enumerada como EMP N. 9.

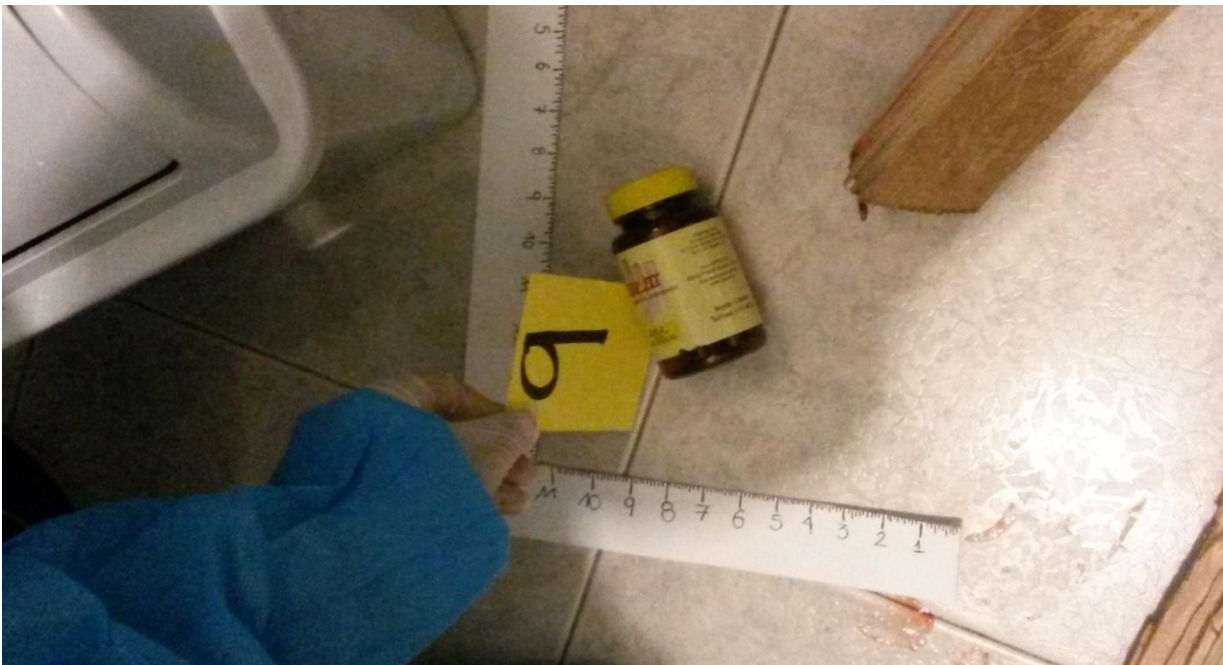


IMAGEN N°1542-23: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-24: Muestra herida que presenta el Señor LUIS ERNESTO PEREZ SILVA en la cabeza. El cual fue enumerada como EMP N. 10.



IMAGEN N°1542-25: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



IMAGEN N°1542-26: Muestra escoriaciones en el brazo derecho, la cual fue enumerada como EMP N. 11.



IMAGEN N°1542-27: Toma efectuada como complemento de la anterior imagen, numerada y con testigo métrico.



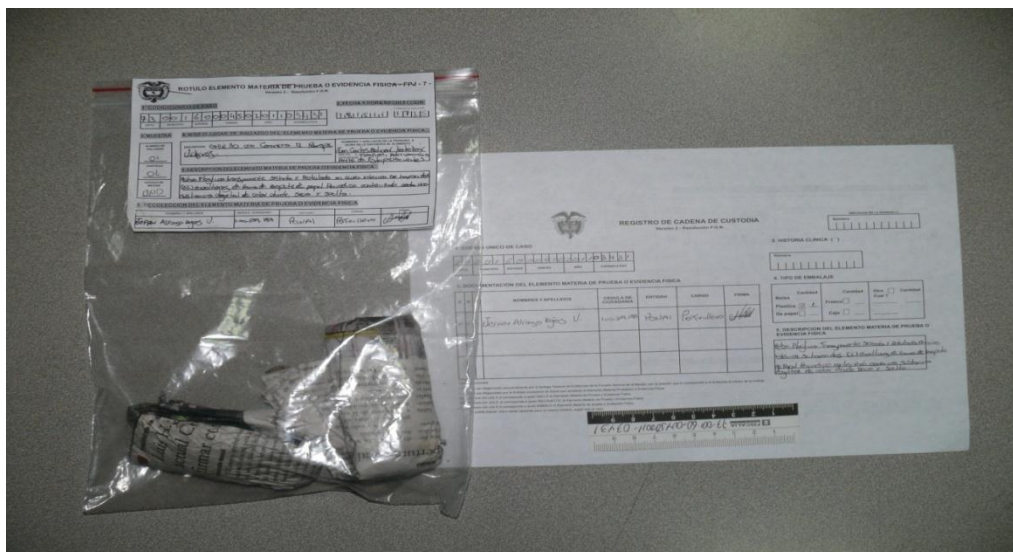
IMAGEN N°1542-28: Muestra de hematomas en su región lumbar, la cual fue enumerada como EMP N. 12.



IMAGEN N°1542-29: Muestra del lago hemático

CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA, E INVESTIGACIÓN FORENSE

FOTOGRAFIAS DE EMBAJALE Y ROTULO



**POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA JUDICIAL**

Bogota D.C Enero 17 de 2014

ASUNTO: Entrega Álbum Fotográfico
PARA: FISCAL 4 DELEGADO ANTE EL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO

Investigador CTI Unidad de Vida

REFERENCIA CASO No.011756000019201407205

Me permito hacer entrega del Álbum Fotográfico, radicado bajo número 029, correspondiente a diligencia de Inspección técnica, llevada a cabo el día 17 de enero de 2014 en Residencia Autonorte kilómetro 22 Casaquinta Conjunto Residencial altos de Yerbabuena

Las imágenes originales del número 01 al 29 de las tomas realizadas durante la Inspección técnica a cadáver, quedan archivados con su respectivo registro de cadena de custodia y ficha técnica en la bodega de imágenes del Gabinete de Fotografía de la DIJIN.

Atentamente,

JUAN ANTONIO GOMEZ BOLAÑOS
C.C. No. 80.000.100 Fotógrafo Judicial DIJIN
Anexo: Álbum Fotográfico de veintinueve (29) imágenes

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

INFORME DE NECROPSIA

INFORME PERICIAL DE NECROPSIA N° 201496532784512

NUMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL N°011756000019201407205

NOMBRE: LUIS ERNESTO PEREZ SILVA

RANGO DE EDAD: 50 – 56 años

RANGO DE ESTATURA: 1.60 – 1.65 Metros

RANGO DE PESO: 60-78 Kilos

FILIACIÓN POBLACIONAL: CAUCASOIDE

ESTADO CIVIL: CASADO

PROFESIÓN: ABOGADO

ESCOLARIDAD: MAGISTER

FECHA Y HORA DE LA NECROPSIA: 17 DE ENERO DE 2014 15:30

PROSECTOR: DRA ANGELICA MARIA SIERRA PEREZ

AUXILIAR DE MORGUE: MARIA CAMILA CASTAÑEDA

TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN DEL CADAVER

Procedimiento:

Se realiza lectura del acta de inspección de cadáver, toma de fotografía del embalaje, desembalaje del cadáver, toma de fotografías, examen exterior del cadáver, incisión bimestoidea para extracción de calota, exposición del encéfalo, estudio y extracción de meninges, estudio del encéfalo, incisión crico-pública, extracción y estudio del bloque visceral, estudio in situ del bloque visceral.

Se realizan tomas de muestra de sangre en tubo tapa azul, toma de muestra de sangre en tubo tapa lila, toma de muestra de orina en frasco plástico, toma de muestras de órganos en frasco plástico y formol al 10%, se realiza reseña dactiloscópica.

PRESUNTO SIGNOS DE MALTRATO O TORTURA: SI _____ NO X_____ULTIMO EMBARAZO:SI _____ NO X_____ DONANTE DE ORGANOS: SI _____ NO X_____SE CONOCE TIEMPO DE ATENCIÓN MEDICA: SI _____ NO X_____**DESCRIPCIÓN MORFOLOGICA DE LA VICTIMA**

CONTEXTURA: Robusta

CONTORNO CARA: Cuadrada

COLOR DE PIEL DE CARA: Trigueña

PARTICULARIDAD CARA: Lunar en la parte superior de la boca

CALVICE: NO

LONGITUD DE CABELLO: 5-7 CM

FORMA DE CABELLO: Lacio

COLOR DE CABELLO: Negro

COLOR OJOS: Café oscuros

TAMAÑO DE OJOS: Medianos

PARTICULARIDAD OJOS: Ninguna

PARTICULARIDAD NARIZ: Ninguna
 PARTICULARIDAD BOCA: Lunar en la parte del labio superior
 CAPILARIDAD BARBA: Escasa
 ESTILO BARBA: No
 BIGOTE: No
 PARTICULARIDAD OREJAS: Normales

EXAMEN EXTERIOR

Descripción del cadáver: En una mesa limpia de autopsia número 8745 de la morgue de la Regional Bogotá, se recibe cuerpo embalado en bolsa plástica negra y rotulo completamente diligenciado. El perito médico abre el contenedor encontrando el cuerpo sin vida de sexo masculino, semidesnudo, solo con una toalla azul alrededor de su cintura.

PRENDAS DE VESTIR

Toalla mediana azul claro sin manchas de fluidos y/o sangre

ACCESORIOS DE USO PERSONAL

No se encontraron accesorios

ASPECTOR DEL CADAVER:

DESCRIPCION DE FENOMENOS CAVADERICOS: Valorados a las 16:00del dia 17 de enero de 2014. Se encuentran livideces en la región dorso lumbar y glúteos violácea que desaparece con la presión, Rigidez máxima en miembros superiores e inferiores sin acortamiento de musculos, temperatura de 16°C, deshidratación moderada. Se estima que la muerte ocurrio entre las 7 y 9 horas antes de este procedimiento.

Piel y Faneras: La piel es de color trigueño. Las uñas de las manos estan limpias sin residuos biológicos, las uñas de los pies están limpias.

Cabello corto, negro, lacio, de distribución androide

Cabeza: Cuero Cabelludo

Herida irregular con avulsión de tejido de 17 x 13cm en región frontoparietotemporal izquierda, con exposición ósea y masa encefálica.

Cara: Piel color trigueña, forma redodnda, frente mediana, mentón redondo, perfil grueso

Herida de 5 x 1.5 cm en región frontal.

Boca: Dentadura natural, completa, en buen estado. Tamaño 4cm, comisura media.

Ojos: Cejas pobladas color castaño oscuro, pestañas cortas, forma de ojos redondos, Iris de color café. Pupilas de 4mm la derecha y 4mm la izquierda.

Nariz: de Vista frontal alargada, base media

Orejas: Sin lesiones

Cuello: Sin lesiones

Tórax: Sin lesiones

Axilas: Con vello axilar, sin alteraciones.

Abdomen: Sin lesiones

Espalda: Hematoma color negro rojizo de 18x10 cm

Genitales Externos: Masculinos, sin alteraciones.

Ano: Sin alteraciones.

Extremidades: Miembro superior derecho: escoriaciones en área de 15 x 10 en el antebrazo pre mortem.

Miembro inferior derecho: Sin alteraciones

Miembro inferior izquierdo: Sin alteraciones

Glúteos Sin alteraciones

EXAMEN INTERNO

Cabeza: Fractura conminuta en área de 10 x 7 cm en región frontoparietotemporal izquierda.

Cráneo: Fractura del temporal, de la fosa media izquierda y se extiende por peñasco y hacia hueso occipital. Fractura de peñasco derecho.

Cerebro Meninges

Peso: 1200 gr. Laceración y pérdida de tejido a nivel de lóbulo temporoparietal izquierdo.

Friable, no se observa herniación. Vasos del polígono de Willis sin alteraciones.

Cerebelo y Tallo: Sin alteraciones.

Columna Vertebral: A la disección no hay fracturas.

SISTEMA RESPIRATORIO

Pleuras y espacios pleurales: Con disposición usual de los órganos

Laringe: Sin lesiones

Tráquea Sin lesiones

Bronquios: Inflamados

Pulmones: Peso 700 gr sin lesiones- liquido hemático en escasa cantidad 15 cm

SISTEMA CARDIOVASCULAR

Pericardio: Cavidad pericardiana con liquido cetrino con aspecto y cantidad usual

Corazón: Peso 310 gr de forma y consistencia normales sin lesiones en el miocardio, endocardio y aparato valvular.

Epicardio, Miocardio, Endocardio: Sin lesiones

Válvulas: Sin lesiones

Coronarias: Con disposición usual permeables significativa al flujo

Aorta y grandes arterias: Con moderada cantidad de estrías lipóideas

CAVIDAD ABDOMINAL

Peritoneo: Con disposición normal de órganos, con escasa cantidad de panículo adiposo

Mesenterio: Sin lesiones

Retroperitoneo: Sin lesiones

Diafragma: Sin lesiones

SISTEMA DIGESTIVO

Lengua: Sin lesiones

Faringe: Sin lesiones

Esófago: Sin lesiones

Estomago: Con forma y espacio usual contenido gástrico se reconoce alcohol etílico

Hígado: Peso 1.200 gr tamaño y forma usual

Vesícula y Vías biliares: Sin cálculos

Páncreas: Tamaño y forma usual

Intestino delgado: Sin lesiones

Intestino grueso: Sin lesiones

APARATO GENITO URINARIO

Riñones: Peso 270 gr, la capsula desprende con facilidad superficie lisa

Uréteres: Sin lesiones

Aparato Reproductor: Sin lesiones

SISTEMA ENDOCRINO

Tiroides: De aspecto lobulado al corte

Hipófisis: Sin lesiones

Suprarrenales: Al corte con cambios

ESTUDIOS SOLICITADOS:

Se deja riñón para estudio de benzodiazepinas, fenotiacinas, cocaína y marihuana.

Se deja sangre de vaso periférico para hemoclasificación y alcoholemia.

CONCLUSION PERICIAL

FECHA Y HORA DE LA CONCLUSION: 17 de Enero de 2014 HORA: 17: 30

SE DETERMINA FECHA DE MUERTE: SI NO

SE DETERMINA HORA DE MUERTE SI NO

FECHA Y HORA DE MUERTE 17 DE ENERO DE 2014 A LAS 7: 00 AM

PROBABLE MANERA DE MUERTE: Violenta- Homicidio

CAUSA DE LA MUERTE: Trauma craneoencefálico con elemento contundente

OBJETO VULNERABLE: Madero de tamaño mediano

SE DETERMINA TIEMPO ENTRE CAUSA Y MUERTE: SI NO

TIEMPO ENTRE CAUSA Y MUERTE: Entre las 7 Y 10 HRA anteriores a la Necropsia.

CONCLUSIÓN

En la Necropsia se encuentra el cadáver de un hombre adulto con politraumatismo, dado por trauma craneoencefálico; las lesiones son compatibles con el trauma de un objeto contundente, se evidencia que la fuerza y velocidad con la que se aplicó la masa del elemento fue la de un tipo de persona de estatura alta.

DOCUMENTOS E IMÁGENES

Acta de Inspección a Cadáver

Foto de Filiación






ANGELICA MARIA SIERRA PEREZ

Nº Tarjeta Profesional: 183736354






MEDICO FORENSE INMLCF

NOMBRE: LUIS ERNESTO PEREZ SILVA

MANO DERECHA

1 Pulgar	2 Indicé	3 Medio	4 Anular	5 Auricular
16	8	4	2	1+1
				

MANO IZQUIERDA

6 Pulgar	7 Indicé	8 Medio	9 anular	10 Auricular
16	8	4	2	1+1
				

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**Numero de caso: 011756000019201407205**

INFORME DE ANALISIS POR SOLICITUD DE LA POLICIA JUDICIAL CTI

Examen N°1:

Examen solicitado: Toxicológico y Psicotrópico del EMP N° 1: Se realizó el análisis para drogas controladas y dio como positivo alcaloide tropano.

Examen N°2:

Examen solicitado: Búsqueda lofoscópica, cotejo dactilar y sistema AFIS

Se realizó cotejo dactilar para analizar las huellas encontradas en el EMP N°2 dando como resultado positivo en huellas dactilares del occiso LUIS ALBERTO PEREZ SILVA.

Examen N°3: Búsqueda lofoscópica, cotejo dactilar y sistema AFIS

Se realizó cotejo dactilar para analizar las huellas encontradas en el EMP N°4, dando como resultado huella dactilar impresa del Señor MIGUEL ANGEL CASTRO identificado con numero de cedula 79.469.087 de Quibdó, se adjunta registro de AFIS.

Examen N°4: Búsqueda lofoscópica, cotejo dactilar y Lesión patrón

Se realizó la búsqueda lofoscópica y cotejo dactilar con el EMP N° 8 arrojó una huella dactilar impresa del Señor MIGUEL ANGEL CASTRO identificado cedula 79.469.087 de Quibdo.

Respuesta a la solicitud de análisis de lesión patrón hay uniprocedencia con el EMP N° 7 y el EMP N°8, objeto contundente.

Examen N°4: Búsqueda de sustancias farmacológicas y/o tóxicas

Se realizó la prueba a el EMP N°6 dando como negativo sustancias tóxicas o farmacológicas impregnadas en el EMP N°6, arrojó líquido neutro, H₂O.

Bogota D.C Enero 17 de 2014

ASUNTO: Entrega Álbum Fotográfico

PARA: FISCAL 4 DELEGADO ANTE EL JUEZ PENAL DEL CIRCUITO

Referencia: Informe Pericial Dactiloscópico (Expediente No 25987-15)

Su despacho:

La suscrita, señora Diana Marcela Sarmiento de profesión abogada, perito en Dactiloscopia debidamente acreditada por la Policía Nacional, con acreditación No. 52-2012. Se dirige a usted con el objeto de informar sobre los resultados obtenidos en la PERICIA DACTILOSCOPICA, correspondiente al Sr. MIGUEL ANGEL CASTRO identificado con número de cedula 79.469.087 de Quibdó, manifestando lo siguiente:

OBJETO DE LA PERICIA.- Realizar un cotejo entre la impresión dactilar latente (huella dubitada) encontrada y las huellas dactilares de la tarjeta índice correspondiente a la Sr. MIGUEL ANGEL CASTRO identificado con numero de cedula 79.469.087 de Quibdó y determinar si se corresponden o no a las huellas latentes encontradas en la copa de vidrio.



ELEMENTOS RECIBIDOS: Se recibe, una impresión dactiloscópica latente, levantada técnicamente por expertos para la realización del análisis de la misma.



FUNDAMENTOS TECNICOS.- Se tiene como fundamento técnico que la Dactiloscopia es una técnica científica basada en principios científicos debidamente comprobados que tienen por objeto de estudio las impresiones papilares existentes en la cara interna de la falangeta digital.

CONCLUSION: Se realiza el cotejo y se evidencia que las huellas latentes tomadas en el vaso de vidrio como EMP, pertenecen al Sr Sr. MIGUEL ANGEL CASTRO identificado con numero de cedula 79.469.087 de Quibdó. Se adjunta registro de AFIS.

JUAN PABLO CASTAÑEDA
N° Tarjeta Profesional: 183736354
DACTILOSCOPICO INMLCF



MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ IDENTIFICADO CON NUMERO DE CEDULA 79.469.087

